MENDOZA, **22 MAY 2019**

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – CUY: 3848/2019, en las que se tramita la baja del Sr. Antolín PORRAS, en el cargo de Ayudante de Primera – Dedicación Exclusiva – Interino – Funciones en Laboratorio de la Dirección de Estudios Tecnológicos e Investigaciones (DETI), con motivo de haber obtenido los beneficios de la jubilación;

CONSIDERANDO:

Lo informado, a fs. 3 de las presentes actuaciones, por la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES).

Lo informado por la Dirección de Seguridad Social y Dirección General de Personal del Rectorado; Dirección de Personal y Dirección General Administrativa de esta Facultad.

Las disposiciones de la Ordenanza Nº 32/2016-R.

Lo aconsejado por la Comisión de Personal, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 30 de abril de 2019.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer, el cese de funciones a partir del 31 de diciembre del año 2018, del Sr. Antolín PORRAS (DNI: 13.912.493 – Legajo 18.308), en el cargo que se menciona a continuación, con motivo de haber obtenido los beneficios de la jubilación:

- Ayudante de Primera – Dedicación Exclusiva – Interino – Funciones en Laboratorio de la Dirección de Estudios Tecnológicos e Investigaciones (DETI).

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones

RESOLUCIÓN - CD Nº **086** / **19**

Centro Universitario (M5502JMA). Ciudad de Mendoza. Provincia de Mendoza República Argentina.
Casilla de Correos 405. Tel. +54-261-4494002. Fax. +54-261-4380120. Sitio web: http://ingenieria.uncuyo.edu.ar